

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
"CRUZANDO FRONTERAS" CRUFRON S.A.**

INSTITUCIÓN JURÍDICA MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º. SC.B.DJC.Q.13.003413 DEL 08 DE JULIO DEL 2013
EL CARMELO - TULCÁN - CARCHI - ECUADOR

El Carmelo, Abril 18 del 2014

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CRUZANDO FRONTERAS CRUFRON S.A.
Ciudad

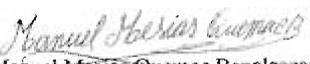
De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "CRUZANDO FRONTERAS" CRUFRON S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013 en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

En este primer ejercicio económico de la Compañía, no pudo cumplir con las metas propuestas en cuanto a ventas y utilidad, por lo que espera poderlo hacer realidad para el nuevo ejercicio económico.

Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Atentamente,


Manuel Mejías Quemac Benalcázar
Gerente General
CL 0400630844

